*El Congresista de la República que suscribe,* ***CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA****, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:*

# *Moción de Saludo*

## *"60 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL"*

*CONSIDERANDO:*

*Que, La Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV) se creó como Universidad Autónoma el 30 de octubre de 1963, mediante ley número 14692, promulgada por el gobierno constitucional del presidente Fernando Belaunde Terry, inspirada en el nombre del insigne sabio peruano Federico Villarreal, en su vida incursionó en casi todos los campos del saber humano, dedicándose íntegramente al estudio de las ciencias, la investigación y a la docencia.*

*Que, en 1961 se reconoció a la UCC como Universidad Nacional del Centro del Perú. Al surgir diferencias con la sede central, los docentes y estudiantes de la filial Lima, en sesión de consejo universitario del 21 de enero de 1963, declararon su autonomía y solicitaron al gobierno se les reconozca como tal y el 18 de octubre de 1963 el Congreso de la República, presidido por el senador Julio de la Piedra, aprobó la ley 14692 que reconoce como Universidad Nacional Federico Villarreal a la ex filial de la Universidad del Centro, promulgada por el gobierno central el 30 de octubre 1963.*

*Que, la Universidad Villarreal, en el trascurso de vida institucional ha impulsado la prosperidad institucional y por ello a la fecha cuentan con 18 facultades, 60 programas de estudio, una Escuela Universitaria de Postgrado y un centro de estudios preuniversitarios donde se forman a los profesionales con las exigencias del mundo actual.*

*Que, por lo expuesto y siendo una fecha de Trascendental Importancia el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo a todos quienes son parte de la UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL.*

*POR LO EXPUESTO:*

*EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:*

*PRIMERO. - EXPRESAR un efusivo SALUDO Y RECONOCIMIENTO a la UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL,* al celebrar el 30 de octubre 2023, su **60 ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL,** en tan significativa fecha, sean momentos de júbilo, comprometidos a forjar una Educación de Calidad y Contribuir al Desarrollo de Nuestro país.

*SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente MOCIÓN DE SALUDO, a tan distinguida Universidad, representado por su Rectora* ***Dra. Cristina Asunción Alzamora Rivero,*** *y por su intermedio a los señores Vicerrectores, docentes, administrativos, estudiantes, exalumnos y a todas quienes son parte de la Universidad Nacional Federico Villareal.*

*Lima, octubre 2023*

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/10/2023 11:24:08-0500

***CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA***
*Congresista de la República*